

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



168689

168689

Memoria descriptiva

para una patente de invención por 20 años por "PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS CUYOS DECORADOS SON OBTENIDOS EN PARTE MEDIANTE TRUCOS O MAQUETAS" sexto grupo, clase 51, a favor de D. Pedro SCHILDKNECHT, sin nacionalidad, residente en Madrid, calle del Dr. Castelo, 12.

El objeto de la presente invención se relaciona con un nuevo procedimiento para la toma de vistas de películas cinematográficas en el que, en lugar de construir un decorado entero o completo, tan solo se necesita construir una parte del mismo, completándose el resto del decorado de la película por el citado trucaje o maqueta, lo que resulta de una economía extraordinaria en la confección de las películas cinematográficas.

5
10
15 Aparte de las ventajas antes reseñadas permite este procedimiento llevar a la pantalla unas vistas que no pueden, en general, ser realmente construidas, como por ejemplo la vista de una montaña, el panorama de una ciudad y muchas otras, y ello en cuanto se refiere a vistas exteriores. Por otra parte este sistema puede asimismo usarse en vistas interiores para componer, mediante este trucaje unos techos, cúpulas, bóvedas y análogos.

Este procedimiento, detenidamente estudiado y ensayado en la práctica, ha dado excelentes resultados según puede verse por las fotografías que se adjuntan, quedando explicado dicho sis-



tema por el diseño adjunto en que, mediante esquema, se ilustra esta invención.

Con la letra de referencia 1 se representa una parte de un decorado existente en realidad, con los proyectores instalados para su iluminación; 2 indica el aparato cinematográfico, el cual puede ser de cualquier marca, y en el que se coloca un "cache" de cartón, papel, metal ó de cualquier otra materia que permite ser recortado, fijándose el citado "cache" delante del objetivo mediante unas pinzas o por otros medios, según se indica graficamente; 3 representa la ampliación del fotograma de la película, sobre el cual se ha impresionado la parte del decorado construido, dejando virgen la otra parte tapada; 4 representa el dibujo-pintura o fotografía o análogo de la parte que faltaba por completar la película; y 5 representa la ampliación del fotograma después de ser impresionado por segunda vez la película, es decir la unión de lo construido y rodado con el "cache" y lo pintado.

Con referencia al empleo del "cache" que puede ser de cartón, papel, metal o análogo se produce del modo antes descrito con objeto de conservar la película en su estado virgen por la parte no construida del decorado, y que debe completarse después

En la ampliación del fotograma de la película en la que una parte de ésta quedó en estado virgen, la misma será impresionada después mediante una pintura, acuarela, fotografía o análogo, según lo ilustra la foto nº 4.

El citado dibujo-pintura o fotografía o análogo deberá estar hecho de tal modo que, una vez impresionado éste, coincida perfectamente con la parte impresionada con anterioridad para su aplicación según muestra la foto nº 3. Para facilitar esta tarea y obtener el mejor resultado, puede hacerse el dibujo o la pintura o fotografía o análogo sobre una ampliación del fotograma, vease la foto nº 3.



La unión de lo construido y ya rodado con el "cache" se obtiene mediante un "contra-cache" o pintando en negro la parte baja de la vista, según se explica en la foto 4.

Con el procedimiento, objeto de esta invención puede obtenerse mediante trucaje no solamente la parte alta de un decorado según ilustración por las fotos que se acompañan, sino cualquier otra parte del mismo, sean ahora los lados, el centro, la parte baja, a cuyo efecto simplemente deberá recortarse el "cache" según queda mencionado anteriormente.

60

Nota

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de esta solicitud de patente, con las siguientes

Reivindicaciones

- 1.- Procedimiento para la elaboración de películas cinematográficas cuyos decorados son obtenidos en parte mediante trucos o maquetas, caracterizado porque los decorados tan solo se construyen en parte, mientras que el resto que falta de los mismos es suplido por trucaje, a cuyo efecto se coloca un "cache" de cartón, papel, metal o de otra materia recor-
table delante del objetivo del aparato tomavistas, con lo que se consigue la impresión de la película de la parte del decorado que se desea rodar y que constituye la parte real del mismo, mientras que la parte tapada o sea el "cache" sigue en película virgen.
- 2.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque el espacio del "cache" sirve para la impresión en el mismo del dibujo-pintura fotografía o análogo de la parte que falta de la película, coincidiendo el dibujo-pintura fotografía o análogo con la parte impresionada con anterioridad, y pudiendo hacerse dicho dibujo-pintura o foto-



grafía o análogo, para mayor exactitud, sobre determinada ampliación del fotograma.

3.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque el fotograma después de ser impresionado por
85 segunda vez la película, representa juntado lo construido y rodado con el "cache" y lo pintado o fotografiado o análogo cuya unión se obtiene mediante un "contra-cache" o pintando en negro la parte que falta del dibujo o pintura o fotografía o análogo.

90 4.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizado porque el trucaje puede emplearse tanto en la parte alta de un decorado como en cualquier otra parte, tales como los lados, el centro, o la parte baja del mismo, a cuyo efecto simplemente ha de recortarse el "cache" según con-
95 venga para completar el decorado que se desea obtener.

5.- La patente, cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios, deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS CUYOS DECORADOS SON OBTENIDOS EN PARTE MEDIANTE TRUCOS O MAQUETAS", sexto grupo,
100 po, clase 51, según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma acompañan.

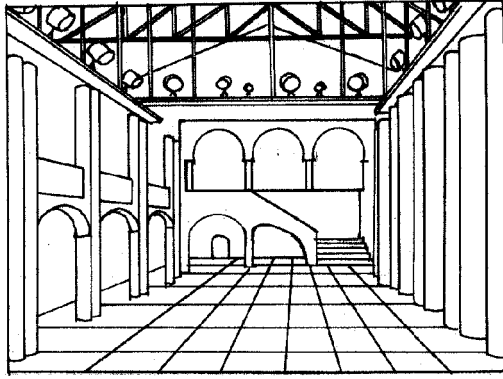
Madrid, 15 de Enero de 1.945.

p.p. Pierre Schildknecht

Juan...

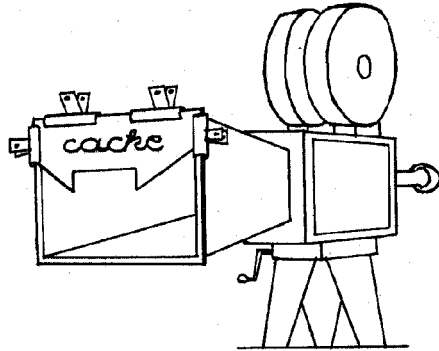


N°



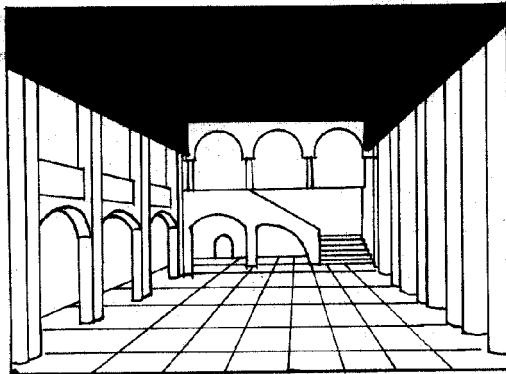
1

N°



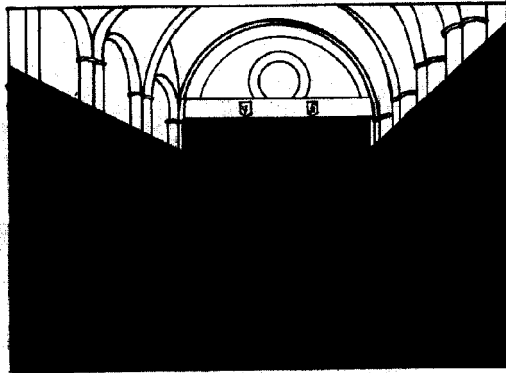
2

N°



3

N°

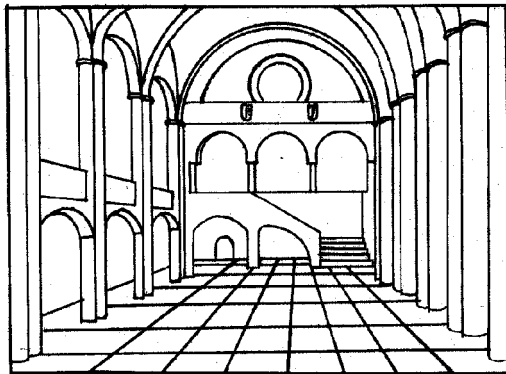


4

*Escala variable
pp. Pedro Schellhacht*

[Signature]

N°



5